

181631



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

181631

por "UN PROCEDIMIENTO COMBINADO PARA OBTENER SUPERFICIES BRILLANTES EN METALES Y SIMILARES", a favor de Don Felipe Bernardos Pérez, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, Paseo M^e Agustín, n^o 19.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento combinado para obtener superficies brillantes en metales y similares.

5. El pulimento y abrillantado de las superficies de los metales y de objetos con ellos fabricados, se obtiene por ataque o por simple trabajo mecánico, el cual puede ser efectuado a mano, mediante aplicación de polvos de pulir o de limpiar, a cuya operación ha de seguir forzosamente un intenso frotado con materiales suaves, para poder finalizar
10. con éxito el trabajo.

15. La invención tiene por objeto eliminar estas dos operaciones aisladas, para convertirlas en una sola, que de una manera automática, y sin que la persona que limpia pueda decirse que se preocupa de las dos fases del trabajo, se llegue a obtener un resultado perfecto.

181631



5. La invención consiste en interponer, entre el metal y la materia pulverulenta fina que ha de constituir el elemento de limpieza, un tabique relativamente poroso, que permita que el polvillo o la solución de dicho polvillo pase a través de sus estrechos poros y se vaya depositando sobre la superficie metálica. Por otra parte, este tabique poroso es de naturaleza flexible y suave al tacto, con lo cual, al propio tiempo que se limpia la superficie fina del metal, se logra intenso brillo al frotar en élla.
10. La materia porosa interpuesta puede ser cualquier piel o tela suave, o similar, y el polvo o materia pulverulenta de limpieza se acondiciona tras esta tela o piel, a cuyo fin se forma un saco o almohadilla, que sirve de receptáculo de dichos polvos y de elemento frotador.
15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, utilizando como elemento flexible y poroso, pieles, tejidos, o materiales adecuados, naturales, vegetales o sintéticos: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 20.

NOTA



181631

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un procedimiento combinado para obtener superficies brillantes en metales y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de interponer entre el metal y la materia pulverulenta de limpieza, un tabique suave flexible, relativamente poroso, tal como piel o tela, haciendo pasar por cualquier medios los polvos de limpieza a través de los
10. poros, para que, al depositarse en el metal, lo hagan tenuemente, sirviendo el tabique de separación como medio aportador y frotador combinado.
15. 2ª.- Un procedimiento combinado según la anterior reivindicación, en el cual, el tabique de separación forma un recipiente mayor o menor, dentro del cual se acondicionan los polvos, o constituye el cierre de un recipiente de los mismos.
20. 3ª.- Un procedimiento combinado para obtener superficies brillantes en metales y similares.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 12 de enero de 1948.

FELIPE BERNARDOS PEREZ.

JAIMÉ ISERN

P. a.

P. a.

